

OBLIGACION No. 1.

Desarrollar actividades de planeación para la orientación formativa de los programas de formación asignados por la supervisión, de acuerdo con la fase del proyecto formativo, la planeación pedagógica y las guías de aprendizaje, atendiendo las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.

Acción realizada: De acuerdo con los lineamientos de la planeación y la guía de aprendizaje se realizó la formación en la competencia transversal “Aplicar prácticas de promoción ambiental, seguridad y salud en el trabajo (SST); de acuerdo con políticas organizacionales y normatividad vigente”

ANEXO 1.

Guías de aprendizaje.

220601501 Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad Vigente

https://drive.google.com/drive/folders/1ROCENXiAXVUSj4NQwfs94nBmYCIQglEU?usp=drive_link

...

Portafolio Instructor_A...

2_GUIAS_DE_APRENDIZ...

✓

☰

ⓘ

Tipo

Personas

Modificado

Fuente

📘

Prueba la IA directamente en tus aplicaciones favoritas Usa Gemini para generar borradores y pulir contenido, y disfruta de Gemini Pro con acceso a la IA de nueva generación de Google

✕

Empezar

Nombre	Propietario	Fecha de modificación	Tamaño de a	Ordenar
 MATERIAL DE APOYO	 yo	11:34 yo	—	⋮
 GUIA "APLICAR PRACTICAS DE PROMOCIÓN AMBIE...	 yo	11:33 yo	4,3 MB	⋮
 circular_sena_0196_2024.pdf	 yo	12:04 yo	222 kB	⋮